



EU multará a S&P con 77 mdd por conducta fraudulenta

F

Forbes Staff

La calificadora elevó sus propios intereses financieros por encima de los inversionistas al relajar sus criterios de calificación para obtener negocios, dijo la SEC.

La Comisión Federal de Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) multó a la agencia calificadora Standard & Poor's con 77 millones de dólares (mdd) por conducta fraudulenta en la evaluación de valores respaldados por hipotecas.

“Standard & Poor's elevó sus propios intereses financieros por encima de los inversionistas al relajar sus criterios de calificación para obtener negocios y luego ocultar estos cambios con respecto a los inversores”, dijo Andrew J. Ceresney, director de la división de Cumplimiento de la SEC.

El ente regulador agregó que S&P admitió que usó una metodología diferente a la usada en 2011 para calificar seis transacción respaldadas en hipotecas y en calificaciones finales para dos operaciones más.

S&P acordó pagar 58 mdd por las multas impuestas por la SEC, más 19 mdd de multa por cargos presentados paralelamente por la oficina del Fiscal General de Nueva York y por el Fiscal General de Massachusetts.

El regulador también dijo que la empresa mintió en un informe publicado en 2012, en el cual aseguraba que sus niveles de mejora en calificaciones podían soportar hasta niveles de la Gran Depresión, respaldado en datos que estaban muy alejados de aquella época de severas pérdidas.

El autor del informe expresó su preocupación por que el documento fuera usado como un “argumento de venta” por la calificadora.